



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29111

27/11/2020

74188

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la reforma de la Escuela Nacional de Policía de Ávila está incluida en el Plan de Infraestructuras de la Seguridad del 2019-2025, aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, con una inversión prevista de 15 millones de euros y con una programación plurianual de 100.000 euros, a ejecutar por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios de la Seguridad del Estado (SIEPSE).

Madrid, 04 de febrero de 2021